

Expediente: 18246/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ MARTI COLL MARIA PIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - marti coll, maria pia-DEMANDADO
27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 18246/24



H108012596030

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ MARTI COLL MARIA PIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 18246/24.- (JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1)

San Miguel de Tucumán. Por presentado, con domicilio legal constituido, désele intervención de Ley al presentante en el carácter invocado. De la dación de pago y lo manifestado, corrarse traslado a la contraria por el término de ley, haciéndosele saber que el escrito correspondiente se encuentra incorporado en el expediente digital, donde podrá ser compulsado para su conocimiento, tal como lo dispone el Art. 187 CPCC. MDP.18246/24

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.